



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATAN, DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL DIECISIETE.- - - - -**

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, ciudadanos diputados Daniel Jesús Granja Peniche, Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, Verónica Noemí Camino Farjat, Henry Arón Sosa Marrufo, Raúl Paz Alonzo, José Elías Lixa Abimerhi y Celia María Rivas Rodríguez, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión el Diputado Daniel Jesús Granja Peniche, Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

**III.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 06 de noviembre de 2017.

**IV.-** Asuntos en cartera:

**a)** Distribución del Oficio número DGOB/0577/2017, signado por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello, Gobernador Constitucional del Estado, por el cual se designa al Vicefiscal Especializado en Combate a la Corrupción, y

**b)** Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley para Prevenir y Combatir la Trata de Personas en el Estado de Yucatán y modificar el Código Penal del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

El Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria Verónica Noemí Camino Farjat que dé lectura al acta de la sesión anterior de fecha 06 de noviembre del año 2017. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose ésta por unanimidad.

Pasando al inciso "a" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el oficio número DGOB/0577/2017, signado por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello, Gobernador Constitucional del Estado, por el cual se designa al Vicefiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

Al no haber intervenciones, el Diputado Presidente explicó que hoy por la mañana fue notificado al licenciado José Enrique Goff Ailloud para que mañana comparezca en una sesión de esta Comisión, a fin de que dé a conocer su plan de trabajo y sus aportaciones como Vicefiscal Anticorrupción.

El Diputado Raúl Paz Alonzo agradeció el hecho de que se haya tomado en cuenta una petición que había hecho su fracción legislativa, toda vez que servirá para plantearle al licenciado José Enrique Goff Ailloud una serie de dudas que tienen sobre el tema. Sobre el mismo punto, el Diputado José Elías Lixa Abimerhi solicitó que la invitación a la comparecencia sea extensiva a todos los diputados de esta Legislatura, toda vez que concierne



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

a todas las fracciones y representaciones parlamentarias participar en el análisis del tema.

La Diputada Celia María Rivas Rodríguez señaló que este encuentro fue resultado de un consenso previo de los integrantes de esta Comisión, de manera que consideró que es sano que comparezca el licenciado José Enrique Goff Ailloud ante los integrantes de todos los diputados, por lo que coincidió con la solicitud del Diputado José Elías Lixa para invitar a todos los integrantes de esta Legislatura para escuchar a bien lo que tenga que manifestar dicho ciudadano.

La Diputada Verónica Noemí Camino Farjat indicó que en la sesión anterior de la Comisión de Derechos Humanos se acordó solicitar un informe a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) con respecto a las actuaciones del licenciado José Enrique Goff Ailloud al frente de dicho organismo, por lo que la Diputada Elizabeth Gamboa Solís, como presidenta de la citada comisión legislativa hizo extensiva la invitación a los integrantes de ésta para que estén presentes en la comparecencia de mañana. Sobre el mismo punto, el Diputado David Abelardo Barrera Zavala coincidió en solicitar al licenciado José Enrique Goff Ailloud que amplíe su exposición con respecto al informe en el tema de los derechos humanos.

Más adelante, el Diputado Presidente sometió a votación su propuesta para que el licenciado José Enrique Goff Ailloud comparezca ante esta Comisión mañana a las ocho de la mañana, la cual fue aprobada por unanimidad. En



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

este sentido, solicitó a la Secretaría General que la invitación para asistir a esta comparecencia se haga extensiva a los 25 diputados de esta Legislatura.

Continuando con el inciso "b" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General que distribuya la iniciativa para expedir la Ley para Prevenir y Combatir la Trata de Personas en el Estado de Yucatán y modificar el Código Penal del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

La Diputada Celia María Rivas Rodríguez destacó la importancia de la iniciativa que se acaba de distribuir, toda vez que fue motivada por la solicitud de alerta de género y hay un plazo para que los tres poderes cumplan en tiempo y forma con las recomendaciones que se han hecho para evitar la alerta de género para el Estado de Yucatán.

Al no haber más intervenciones, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General la elaboración de una ficha técnica y un cuadro comparativo de la iniciativa que se acaba de distribuir, a fin de que sean entregados en una sesión posterior.

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

Desahogado los asuntos generales, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que elabore el acta respectiva, a fin de que sea leída y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las quince horas con cinco minutos del día quince de noviembre del año dos mil diecisiete.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.

VICEPRESIDENTE.

DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ

BRICEÑO.

SECRETARIA.

DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT.

SECRETARIO.

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.

VOCAL.

DIP. RAÚL PAZ ALONZO.

VOCAL.

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI.

VOCAL.

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017  
8:00 HORAS

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión de fecha 15 de noviembre de 2017.

IV.- Asunto en cartera:

Comparecencia del Licenciado José Enrique Goff Ailloud, con motivo de su proceso de ratificación como Vicefiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

1970-1971

1970-1971

1970-1971

1970-1971

1970-1971

1970-1971

1970-1971

1970-1971